

Montevideo, 10 de setiembre de 2020

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0025163

COMPRA DIRECTA N° 2001/2020 (AMPLIACIÓN)

De acuerdo a lo informado por División Adquisiciones de forma posterior a los correos enviados a la empresa PROBIO LTDA., en donde se solicitó conformidad para ampliar al 50% el procedimiento original, el mismo (compra directa 2001/2020) se encontraba en estado cerrado, esto es entregado y facturado en su totalidad al 3 de setiembre de 2020 (momento en el cual se realizó la ampliación en SICE), lo que imposibilitó dar trámite a dicha ampliación, por lo que se debió dejar sin efecto.



Lic. Diego Lapeyre
Director Departamental de Montevideo
INAU